



## DECLARACIÓN QUINTA ASAMBLEA CONSEJO NACIONAL DE PAZ AFROCOLOMBIANO -CONPA-

**El Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano - CONPA**, como expresión organizada del Pueblo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero, en el cual se articulan organizaciones regionales y nacionales, reunidas en asamblea los días 22 y 23 de julio del año presente año, en la ciudad de Medellín-Antioquia-Colombia, declara que:

El CONPA es un proceso histórico y políticamente necesario, no solo para el pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero, sino también para la sociedad colombiana, por su acumulado en experiencias en términos de ejercicios en la búsqueda de acuerdos de paz; así entonces, la paz como camino para el Pueblo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero como misionalidad del CONPA, se traduce en el avance de procesos y derechos políticos, sociales, culturales y económicos, que más allá de instrumentos jurídicos, impacten en la realidad de condiciones del ser, existir y soñar como Pueblo Negro, Afrocolombiano, Raizal Y Palenquero con nuestra cosmovisión y planes de vida propios.

Conscientes de que la Paz Total, con los avances obtenidos en materia de diálogo con grupos beligerantes y actores armados en el marco de la negociación y sometimiento a la justicia es un imperativo en el camino a la paz, estamos y seguiremos dispuestos a asistir a los escenarios de participación desde nuestros territorios, regiones y a nivel nacional, para avanzar en consolidar la dignidad para nuestro Pueblo, como apuesta de Estado, pero sobre todo de sociedad, para negociar el fin del conflicto armado en Colombia.

Habiendo examinado las reformas estructurales propuestas por el gobierno colombiano, añadiendo nuestros propios conceptos y consideraciones como Pueblo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero, con énfasis en los principios de gobernabilidad, autonomía y defensa de los territorios colectivos para nuestros pueblos, advertimos con preocupación el escalamiento sobredimensionado de los diferentes hechos victimizantes, la crisis humanitaria en nuestros territorios ancestrales y colectivos, los altos índices de necesidades básicas insatisfechas que facilitan esas violencias y las precarias condiciones de nuestra participación efectiva. Así las cosas, el Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano:

- *Reconoce* que su integración en el Comité de Participación Nacional en el marco de los diálogos entre la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional



(ELN) y el gobierno de Colombia, es un avance en la garantía de participación del Pueblo Negro en el marco de la Paz Total.

- *Continúa* impulsando la implementación efectiva del Capítulo Étnico del Acuerdo Final entre el Estado colombiano y las FARC- EP.
- *Proclama* su disposición para participar en los diálogos con el ELN y de los demás diálogos en el marco de la Paz Total que se presenten, en representación de las organizaciones del Pueblo Negro que lo integran.
- *Exhorta* a que se garantice un ejercicio de participación adecuado a las realidades territoriales, regionales y nacionales, de este y de los demás procesos de dialogo en el marco de la Paz Total para el Pueblo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero.
- *Anima* a todas las organizaciones del movimiento social y otros actores pro paz, a unir esfuerzos para enfrentar la crisis humanitaria actual.
- *Exhorta* a todas las organizaciones del movimiento negro a participar articuladamente en los diálogos territoriales de paz que se realizarán en el marco de los diálogos del proceso de Paz Total y a integrar las veedurías sociales, en el marco del cese bilateral firmado entre el Gobierno Nacional y el ELN.
- *Demanda* del gobierno nacional, el Congreso de la República y la Corte Constitucional, acoger las consideraciones realizadas por el CONPA respecto a las transformaciones estructurales a tramitar en esta segunda legislatura, para avanzar en equidad en el proyecto de vida nacional.
- *Reitera* el compromiso del fortalecimiento de la articulación organizativa del Pueblo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero mediante la coordinación de la **JUNTANZA NACIONAL AFROCOLOMBIANA** definida en nuestra **CUMBRE NACIONAL DEL PUEBLO NEGRO**, que parte de lo territorial, lo regional y nacional.
- *Exige* a los actores armados acoger y cumplir los Acuerdos Humanitarios que se han construido en los territorios.
- *Informa* que decidimos prepararnos para movilizarnos pacíficamente en todo el país por la garantía de nuestros derechos y la paz territorial.

**Medellín, 24 de julio de 2023**

**“Arriba del Capítulo Étnico del Teatro Colón, todo;  
debajo del Capítulo Étnico, nada”.**

**¡Vamos que podemos!**